

Estados financieros e informe de los auditores

Fundación Eduardo Morgan
(Panamá, República de Panamá)

31 de diciembre de 2023



Contenido

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de exceso de ingresos sobre egresos	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 15

Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva
Fundación Eduardo Morgan
(Panamá, República de Panamá)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Fundación Eduardo Morgan** (la Fundación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de exceso de ingresos sobre egresos, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Fundación Eduardo Morgan** al 31 de diciembre de 2023, el desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Base para Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requisitos y con el Código del IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, de forma individual o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más alto que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso, por parte de la Administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los acontecimientos o condiciones futuras pueden hacer que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura general y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logra una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos importantes de auditoría, incluidas las posibles deficiencias significativas en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Fundación Eduardo Morgan
(Panamá, República de Panamá)

3

Otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley N°280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este compromiso de auditoría se ha realizado físicamente en el territorio panameño.
- La socia encargada de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Ivette I. Palacios P.

HLB Cheng y Asociados
26 de marzo de 2024
Panamá, República de Panamá

Ivette I. Palacios P.
Ivette I. Palacios P.
C.P.A. N°8488

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2023

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos</u>			
Activos circulantes:			
Efectivo	4	B/. 100,853	169,424
Intereses por cobrar		8,235	1,374
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	5	1,254,364	1,092,213
Total activos circulantes		<u>1,363,452</u>	<u>1,263,011</u>
Activos no circulantes:			
Mobiliario y equipo de oficina, neto	6	189	568
Total de activos no circulantes		<u>189</u>	<u>568</u>
Total de activos		B/. <u>1,363,641</u>	<u>1,263,579</u>
<u>Pasivos y patrimonio</u>			
Pasivos			
Pasivos circulantes:			
Cuentas por pagar - proveedores		B/. 2,607	2,500
Cuentas por pagar- partes relacionadas	7	-	11,094
Total de pasivos circulantes		<u>2,607</u>	<u>13,594</u>
Total de pasivos		<u>2,607</u>	<u>13,594</u>
Patrimonio:			
Capital semilla	8	899,104	899,104
Excedentes acumulados de ingresos sobre egresos		461,930	350,881
Total de patrimonio		<u>1,361,034</u>	<u>1,249,985</u>
Total de pasivos y patrimonio		B/. <u>1,363,641</u>	<u>1,263,579</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de exceso ingresos sobre egresos

Año terminado el 31 de diciembre de 2023

	Notas	2023	2022
Ingresos por donaciones recibidas:			
Donaciones en efectivo	B/.	351,964	507,416
Donaciones en especie		50	501,055
Total de ingresos por donaciones recibidas	7 y 9	<u>352,014</u>	<u>1,008,471</u>
Egresos:			
Gastos de personal	10	-	6,974
Gastos generales y administrativos	11	352,744	781,058
Depreciación	6	379	379
Total de egresos		<u>353,123</u>	<u>788,411</u>
Total de (egresos sobre ingresos) ingresos sobre egresos		<u>(1,109)</u>	<u>220,060</u>
Otros ingresos (egresos):			
Intereses ganados	5	56,448	32,150
Ganancia no realizada en valor razonable con cambios en resultados		110,213	-
Pérdida en venta de instrumentos financieros		(53,524)	(105,722)
Comisiones pagadas por administración de instrumentos financieros		(9,080)	-
Otros ingresos		8,101	13
Total de otros ingresos (egresos), neto		<u>112,158</u>	<u>(73,559)</u>
Exceso de ingresos sobre egresos	B/.	<u>111,049</u>	<u>146,501</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de cambios en el patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2023

	Capital semilla	Excedentes acumulados de ingresos sobre egresos	Total
Saldo el 1 de enero de 2022	B/. 899,104	204,380	1,103,484
Exceso de ingresos sobre egresos	-	146,501	146,501
Saldo al 31 de diciembre de 2022	899,104	350,881	1,249,985
Exceso de ingresos sobre egresos	-	111,049	111,049
Saldo al 31 de diciembre de 2023	B/. <u>899,104</u>	<u>461,930</u>	<u>1,361,034</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de flujos de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2023

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Exceso de ingresos sobre egresos	B/.	111,049	146,501
Ajustes por:			
Pérdida realizada con cambios en resultados		-	105,722
Ganancia no realizada con cambios en resultados		(110,213)	-
Depreciación	6	379	379
Resultados de las operaciones antes de cambios en el capital de trabajo		<u>1,215</u>	<u>252,602</u>
Mobiliario y equipo de oficina, neto		(6,861)	86
Cuentas por pagar - proveedores		107	(562)
Cuentas por pagar- partes relacionadas		(11,094)	11,094
Gastos acumulados por pagar		-	(4,878)
Cargos contra provisión para prima de antigüedad		-	(7,845)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		<u>(16,633)</u>	<u>250,497</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones a valor razonable		(918,688)	(133,008)
Producto de la venta o redención de inversiones a valor razonable		<u>866,750</u>	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(51,938)</u>	<u>(133,008)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo		(68,571)	117,489
Efectivo al inicio del año		169,424	51,935
Efectivo al final del año	B/.	<u><u>100,853</u></u>	<u><u>169,424</u></u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

1 Información general

Fundación Eduardo Morgan (la Fundación) es una fundación de carácter privado sin fines de lucro que inició operaciones el 3 de agosto de 2000, siendo sus principales objetivos brindar asistencia económica, social, educacional y de beneficencia pública, con particular énfasis en promover y fomentar el estudio del derecho a nivel nacional e internacional.

El domicilio social de la Fundación es en el Edificio MMG Tower, Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los estados financieros de **Fundación Eduardo Morgan**, al 31 de diciembre de 2023, fueron autorizados para su emisión por la Administración y el Comité de Auditoría y Riesgo el 26 de marzo de 2024.

2 Resumen de políticas importantes de contabilidad

Base contable y declaración de cumplimiento

Los estados financieros, al 31 de diciembre de 2023, se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de América.

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas consistentemente por **Fundación Eduardo Morgan** y son iguales a aquéllas utilizadas en el año anterior.

Las políticas más importantes de contabilidad se detallan a continuación:

Efectivo

El efectivo corresponde a los saldos en caja y bancos.

Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: Costo amortizado y valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros medidos a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimientos fijos los cuales la Administración de la Fundación tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Los activos financieros a costo amortizado son reconocidos usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos con flujos de efectivo contractuales que no son SPPI. Las ganancias o pérdidas no realizadas y realizadas en las inversiones a valor razonable con cambios en resultados son registradas en el estado de resultados integrales como ganancia o pérdida de instrumentos financieros a valor razonables con cambio en resultados.

Deterioro – activos financieros

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través de ganancias o pérdidas se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que puedan estimarse con fiabilidad.

Puede no ser posible identificar un evento discreto único en lugar de ello, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se vuelvan con crédito deteriorado. La Fundación valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros a costo amortizado o a Valor razonable con cambios en resultados son de crédito deteriorado en cada fecha de presentación de reporte. Para valorar si los instrumentos de deuda soberana y corporativa tienen crédito deteriorado, la Fundación considera factores tales como rendimientos del bono, calificaciones del crédito y la capacidad del prestatario para obtener fondos.

Mobiliario y equipos

El mobiliario y equipos se llevan al costo. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan a gastos generales y administrativos.

Depreciación

Fundación Eduardo Morgan utiliza el método de línea recta para depreciar el mobiliario y equipos. La depreciación para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, ascendió a la suma de B/.379 (2022 - B/.379) y fue cargada a gastos generales y administrativos.

La vida útil estimada de los activos es como sigue:

Vida útil

Mobiliario y equipo de oficina	3 - 5 años
--------------------------------	------------

Provisión para prima de antigüedad

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad por servicios. Para tal fin, **Fundación Eduardo Morgan** ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, o lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

La ley N°44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de la vigencia de la ley, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo. Este fondo deberá constituirse con base a la cuota - parte relativa a la prima de antigüedad y el 5% de la cuota - parte mensual de la indemnización.

Impuesto sobre la renta

De conformidad con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, el ingreso de las entidades sin fines de lucro no causará impuesto sobre la renta cuando se inviertan en actividades de beneficencia y educacionales. **Fundación Eduardo Morgan** se adhiere a estas regulaciones, por consiguiente, está exenta del pago de impuesto sobre la renta.

Reconocimiento de ingresos

La Fundación reconoce sus ingresos por el método de recibido. Los ingresos de la Fundación están constituidos por los aportes de dinero o bienes, a título de donaciones, herencias, legados o a cualquier otro título que reciba la Fundación, así como las rentas que produzcan los mismos.

Ingreso por intereses

El ingreso por intereses es reconocido utilizando el método de interés efectivo.

Administración del riesgo financiero

La Fundación tiene unas políticas y directrices de gestión de riesgos formales, que establece sus estrategias globales, su tolerancia al riesgo y su filosofía de gestión de riesgos en general. También ha establecido procesos para supervisar y controlar estos riesgos de manera oportuna y precisa.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdidas potenciales directas o indirectas que se asocian con los sistemas inadecuados de control interno, gestión de fallos, errores humanos o fraude, fuga de información, el fracaso o sistemas de tecnología e infraestructura inadecuados, y de factores externos.

El objetivo de la Fundación es manejar el riesgo operacional para evitar pérdidas financieras que pueden dañar su reputación. La Fundación es miembro de un grupo empresarial que cuenta con un sólido sistema de control interno; mitiga los riesgos operativos mediante el uso del personal de la Fundación y el uso de toda la estructura del sistema de control interno de la Fundación.

Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo de que la Fundación encuentre dificultades al obtener los fondos para cumplir compromisos asociados a instrumentos financieros. La Administración es muy prudente del riesgo de liquidez, monitorea el flujo de efectivo de operación neto y mantiene un nivel adecuado de efectivo y equivalentes de efectivo y facilidades de la Fundación, que se revisan sobre una base diaria. En la evaluación de los mecanismos de financiación, la administración revisa sus necesidades de capital de trabajo con regularidad para asegurarse de que hay suficientes fondos para cubrir sus gastos y operaciones.

Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina del efectivo, depósitos en bancos y cuentas por cobrar y consiste en que la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída, ocasionando pérdidas financieras a la Fundación.

Para la administración del riesgo de crédito en depósitos en bancos, la Fundación solamente realiza transacciones con entidades del Sistema Bancario Nacional e Internacional con indicadores de solidez y solvencia normales o superiores del promedio de mercado.

3 Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La NIIF 13 establece una jerarquía de tres niveles en la presentación de las mediciones del valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo y pasivo financiero a la fecha de su valorización. Los tres niveles se definen de la siguiente manera:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos sin ajustes para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares, o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Las variables no observables que se utilizan en la medición del valor razonable para el activo o pasivo.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

		2023		2022	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos:					
Efectivo	B/.	100,853	100,853	169,424	169,424
Inversiones y otros activos financieros		<u>1,254,364</u>	<u>1,254,364</u>	<u>1,092,213</u>	<u>1,092,213</u>
Total	B/.	<u>1,355,216</u>	<u>1,355,216</u>	<u>1,261,637</u>	<u>1,261,637</u>

		2023		
Activos financieros:		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo	B/.	-	-	100,853
Inversiones y otros activos financieros		-	<u>1,254,364</u>	-
Total	B/.	<u>-</u>	<u>1,254,364</u>	<u>100,853</u>

		2022		
Activos financieros:		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo	B/.	-	-	169,424
Inversiones y otros activos financieros		-	<u>1,092,213</u>	-
Total	B/.	<u>-</u>	<u>1,092,213</u>	<u>169,424</u>

Cuando es aplicable, la Fundación mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Fundación utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta fijar el precio de una transacción.

Algunos de los activos financieros de la Fundación se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. Los activos financieros que se miden a valor razonable con cambios en resultados son los instrumentos de capital que se miden de acuerdo con modelo de descuento de dividendos y el modelo de descuento de flujo de caja, utilizando la prima de riesgo de acciones como variables no observables verificando la interrelación entre si la prima de riesgo de acciones incrementa el precio o disminuye y el valor razonable. Mientras que, los instrumentos de renta fija se miden mediante flujos descontados utilizando las tasas de referencias de mercado, volúmenes, precios observables no mayores a 90 días.

4 Efectivo

Al 31 de diciembre, el efectivo de la Fundación se detalla así:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuenta corrientes:			
MMG Bank Corp	B/.	54,015	132,001
Banco General, S. A.		27,454	37,189
Banistmo, S. A.		19,384	<u>234</u>
	B/.	<u>100,853</u>	<u>169,424</u>

5 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre, la Fundación mantenía inversiones a valor razonable con cambios en resultados, como se detalla a continuación:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tipo de Inversión:			
Bonos de deuda privada	B/.	976,686	308,662
Acciones		229,282	771,038
Efectivo		48,396	<u>12,513</u>
		1,254,364	1,092,213
Menos: Porción circulante		1,254,364	<u>1,092,213</u>
	B/.	<u>-</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2023, la Fundación tuvo ingreso por intereses ganados por la suma de B/.56,448 (2022 - B/.32,150), generado por las inversiones.

6 Mobiliario y equipo de oficina, neto

Al 31 de diciembre, el mobiliario, equipo de oficina, neto se detallan a continuación:

	Mobiliario y equipo de oficina	Total
	<u> </u>	<u> </u>
Valor neto en libros al 1 de enero de 2022	B/. 947	947
Adiciones	-	-
Depreciación	<u>(379)</u>	<u>(379)</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2022	568	568
Depreciación	<u>(379)</u>	<u>(379)</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2023	B/. <u>189</u>	<u>189</u>
Al costo	3,373	3,373
Depreciación y acumulada	<u>(2,805)</u>	<u>(2,805)</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2022	<u>568</u>	<u>568</u>
Al costo	3,373	3,373
Depreciación acumulada	<u>(3,184)</u>	<u>(3,184)</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2023	B/. <u>189</u>	<u>189</u>

7 Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, la Fundación mantenía transacciones con partes relacionadas y se detallan a continuación:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Transacciones:			
Ingresos:			
Ingresos por donaciones (1)	B/.	<u>225,000</u>	<u>187,500</u>
Gastos:			
Donaciones realizadas (2)	B/.	<u>229,200</u>	<u>228,054</u>

(1) Los ingresos son producto de donaciones recibidas para sufragar gastos de proyectos de responsabilidad social y gastos operativos. (Véase Nota 9).

(2) Las donaciones se efectúan como aportes para sufragar los gastos operativos de la Fundación de Asistencia Legal Comunitaria. (Véase Nota 11).

8 Capital semilla

El capital semilla corresponde a los fondos que los benefactores fundadores aportan como parte de la capitalización de la Fundación. Al 31 de diciembre de 2023, se mantiene por la suma de B/. 899,104 (2022 - B/.899,104). Estos fondos no pueden ser utilizados para el financiamiento de las operaciones, solamente se pueden utilizar los intereses que generen las inversiones en valores colocadas con estos fondos.

9 Ingresos por donaciones recibidas

Al 31 de diciembre, los ingresos por donaciones se resumen a continuación:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Donaciones en efectivo:			
Morgan & Morgan Legal	B/.	112,500	96,750
Morgan & Morgan		112,500	90,750
Terceros	.	118,009	297,268
Intermediario		244	21,448
Plataforma Online		610	1,200
Actividades de recaudación		8,101	-
		288,532	507,416
Donaciones en especie (Véase nota 11)			
		50	501,055
	B/.	352,014	<u>1,008,471</u>

10 Gastos de personal

Al 31 de diciembre de 2022, los gastos de personal se detallan a continuación:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Salarios y vacaciones	B/.	-	4,986
Seguro de vida		-	761
Cuotas patronales		-	714
Décimo tercer mes		-	404
Prima de antigüedad e indemnización		-	109
	B/.	<u>-</u>	<u>6,974</u>

11 Gastos generales y administrativos

Al 31 de diciembre, los gastos generales y administrativos se detallan de la siguiente manera:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Donaciones en especies	B/.	50	501,055
Donaciones a relacionadas (Véase Nota 7)		229,200	228,054
Donaciones por intermediario		244	21,448
Contribuciones		70,554	17,350
Voluntariado corporativo		5,454	3,583
Honorarios profesionales		3,782	2,675
Papelería y útiles de oficina		175	2,470
Vale de alimentación		-	1,383
Otros		40,080	1,040
Alquileres		-	769
Atenciones		873	698
Viajes, transporte y viáticos		372	265
Anuncios y publicidad		1,900	150
Reparación y mantenimiento		60	118
		<u>352,744</u>	<u>781,058</u>

(a) Durante el período 2023 se realizaron donaciones por la suma de B/.229,200 (2022 - B/.228,054),
(b) Durante el período 2022 se recibió donaciones en especie por útiles escolares para escuelas pública.

12 Impuesto sobre la renta

La Fundación es una entidad no gubernamental, sin fines de lucro, por lo que no está sujeta al pago del impuesto sobre la renta, ni a ningún otro impuesto directo sobre sus ingresos de conformidad con las disposiciones legales vigentes de la República de Panamá.

Mediante Resolución N°201-5126 de la Dirección General de Ingresos con fecha 25 de octubre de 2006, la Fundación está autorizada a recibir donaciones y que las mismas sean deducibles del impuesto sobre la renta para sus donantes.

La Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas mediante resolución N°201-5126 de octubre de 2006 faculta a la Fundación a recibir donaciones, estableciendo que las donaciones de personas naturales sean deducibles hasta por la suma de B/.50,000; mientras que para las personas jurídicas podrían deducir hasta un máximo de 1% de sus ingresos gravables.

13 Eventos posteriores

La Fundación ha evaluado los eventos posteriores desde la fecha final del estado de situación financiera hasta el 26 de marzo de 2024, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para su emisión, y se determinó que no se requieren revelaciones adicionales de otros asuntos.